

CIRCULAR NÚMERO 9/2023

Pachuca de Soto, Hidalgo, 22 de noviembre de 2023

AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIDADES FEDERALES, LOCALES, ABOGADOS, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL:

Se hace de su conocimiento que en cumplimiento a lo acordado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en Sesión Extraordinaria celebrada en esta fecha, se declara inhábil el día **15 quince de diciembre de 2023 dos mil veintitrés**; en consecuencia, se suspenden labores, plazos y términos judiciales; no obstante lo anterior, deberán permanecer guardias en los juzgados que conozcan de las materias penal, familiar y laboral para atender todos los asuntos que expresamente no admitan demora.

ATENTAMENTE

REYNALDO SOTO PONCE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Copia Consejera Presidenta Rebeca Stella Aladro Echeverría
Consejera Lidia Noguez Torres
Consejero Ricardo Pedro Guinea Nieto
Consejero Porfirio Cruz Ramírez
Consejero Román Suverbiel González
Minutario

(771) 71790 00

Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Sector Primario,
Col. Carlos Roviroso, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

